

From: Alberto Pimenta Alberto.Pimenta@garrigues.com 
Subject: FW: Notificación Arbitraje internacional ad hoc: Holcim Investments (Spain), S.L. c./ La República del Ecuador
Date: 21 May 2021 at 03:22
To: Santiago Maria Ojea Quintana santiago.ojea@lafargeholcim.com, Gabriela Jijon gabriela.jijon@holcim.com, Eduardo Carmigniani ecarmi@cplaw.ec, Roberto Carmigniani Valencia rcarmi@cplaw.ec, Alvaro Galindo agalindo@cplaw.ec, Hugo García Larriva hgarcia@cplaw.ec
Cc: Alejandro Huertas alejandro.huertas@garrigues.com, Álvaro Soriano alvaro.soriano@garrigues.com, Luis Ortega luis.ortega@garrigues.com



Buenos días, os confirmamos que acabamos de presentar telemáticamente la notificación de arbitraje mediante los dos correos adjuntos.

Quedamos a la espera de que nuestros colegas de Carmigniani Pérez nos confirmen la presentación física en Presidencia y Judicatura, con el ruego de que nos envíen una copia del sello para nuestro archivo.

Agradeciendo sinceramente vuestra colaboración, recibid un abrazo.

Equipo Garrigues

Alberto Pimenta
Abogado
Colegiado nº 59.208 Madrid (ICAM)

GARRIGUES
T. +34 91 514 52 00 - M. +34 609 06 54 01
Hermosilla, 3 - 28001 Madrid (España)
alberto.pimenta@garrigues.com
garrigues.com

From: Alberto Pimenta
Sent: viernes, 21 de mayo de 2021 10:08
To: 'inigo.salvador@pge.gob.ec' <inigo.salvador@pge.gob.ec>
Cc: 'Maria.Maldonados@funcionjudicial.gob.ec' <Maria.Maldonados@funcionjudicial.gob.ec>; 'pesantezj@presidencia.gob.ec' <pesantezj@presidencia.gob.ec>; 'watedj@presidencia.gob.ec' <watedj@presidencia.gob.ec>; 'atencionciudadana@presidencia.gob.ec' <atencionciudadana@presidencia.gob.ec>; 'gabineteministerial@cancilleria.gob.ec' <gabineteministerial@cancilleria.gob.ec>; Alejandro Huertas <alejandro.huertas@garrigues.com>; Álvaro Soriano <alvaro.soriano@garrigues.com>; Luis Ortega <luis.ortega@garrigues.com>
Subject: FW: Notificación Arbitraje internacional ad hoc: Holcim Investments (Spain), S.L. c./ La República del Ecuador

Estimado Señor Procurador General del Estado:

Como continuación de la notificación de controversia presentada por nuestro cliente, **HOLCIM INVESTMENTS (SPAIN), S.L. ("Holcim")**, el pasado 15 de julio de 2020 bajo el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones suscrito entre el Reino de España y la República del Ecuador en Quito, el 26 de junio de 1996 ("**APPRI España-Ecuador**"), adjunta le hacemos llegar, en su condición de representante de la República del Ecuador, la **Notificación de Arbitraje** presentada por Holcim de conformidad con el artículo XI del citado APPRI, a fin de someter la controversia a resolución bajo arbitraje internacional *ad hoc*.

Queda a su disposición la documentación anexa a la Notificación de Arbitraje

(Documentos C-1 a C-42) en el siguiente enlace de descarga:

- <https://garrigues.imanageshare-eu.com/pd/GYaVnbTubY>

La presente Notificación de Arbitraje ha sido presentada por medios telemáticos en el buzón dispuesto a tal fin por la Procuraduría General del Estado (*vid.* correo anterior), así como remitida en copia de cortesía a los destinatarios identificados en la carta de cobertura igualmente adjunta.

Agradeceremos acusen recibo de la presente comunicación y de la recepción de la documentación adjunta a la misma.

Quedamos a su entera disposición para abordar cualquier cuestión relativa a la controversia y/o la puesta en marcha del Arbitraje.

Respetuosamente, reciban un cordial saludo.

Alberto Pimenta / Alejandro Huertas

Abogados

Colegiado nº 59.208 Madrid (ICAM) y Colegiado nº 84.283 Madrid (ICAM)

GARRIGUES

T. +34 91 514 52 00 - M. +34 609 06 54 01

Hermosilla, 3 - 28001 Madrid (España)

alberto.pimenta@garrigues.com; alejandro.huertas@garrigues.com
garrigues.com

From: Alberto Pimenta

Sent: viernes, 21 de mayo de 2021 9:58

To: 'secretaria_general@pge.gob.ec' <secretaria_general@pge.gob.ec>

Cc: Alejandro Huertas <alejandro.huertas@garrigues.com>; Álvaro Soriano <alvaro.soriano@garrigues.com>; Luis Ortega <luis.ortega@garrigues.com>

Subject: Notificación Arbitraje internacional ad hoc: Holcim Investments (Spain), S.L. c./ La República del Ecuador

Muy Sres. nuestros:

En nombre y representación de nuestro cliente, la mercantil de nacionalidad española **HOLCIM INVESTMENTS (SPAIN), S.L.** ("*Holcim*"), adjunta les hacemos llegar **Notificación de Arbitraje** presentada por Holcim de conformidad con el artículo XI del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones suscrito entre el Reino de España y la República del Ecuador en Quito, el 26 de junio de 1996, a fin de someter la controversia a resolución bajo arbitraje internacional *ad hoc*.

Queda a su disposición la documentación anexa a la Notificación de Arbitraje (Documentos C-1 a C-42) en el siguiente enlace de descarga:

- <https://garrigues.imanageshare-eu.com/pd/GYaVnbTubY>

Agradeceremos acusen recibo de la presente comunicación y de la recepción de la documentación adjunta a la misma.

Quedamos a su entera disposición para abordar cualquier cuestión relativa a la

Reservados a su entera disposición para abordar cualquier cuestión relativa a la controversia y/o la puesta en marcha del Arbitraje.

Respetuosamente, reciban un cordial saludo.

Alberto Pimenta / Alejandro Huertas

Abogados

Colegiado nº 59.208 Madrid (ICAM) y Colegiado nº 84.283 Madrid (ICAM)

GARRIGUES

T. +34 91 514 52 00 - M. +34 609 06 54 01

Hermosilla, 3 - 28001 Madrid (España)

alberto.pimenta@garrigues.com; alejandro.huertas@garrigues.com

garrigues.com



Comunicación_
Procur...dor.pdf



00.Notificación_
de_Arb...21).pdf



Anexo_I_(Listad
o_de_...os).pdf



Anexo_II_(Listad
o_de_...as).pdf